



Fundamentos bibliográficos y literarios para una historiografía del virreinato de Cerdeña

Bibliographic and Literary Foundations for a Historiography of the Viceroyalty of Sardinia

Javier Revilla Canora*

Almudena Vidorreta Torres**

RESUMEN

A la hora de afrontar cualquier asunto desde una perspectiva académica, es fundamental abordar críticamente la producción científica que se ha publicado sobre el mismo a lo largo del tiempo. Con el propósito de un análisis profundo del virreinato de Cerdeña, han de considerarse las diversas metodologías, corrientes de pensamiento y autores implicados en su estudio durante diferentes épocas. Desde una perspectiva diacrónica, estas páginas constituyen una reflexión sucinta y un resumen de las más destacadas preocupaciones historiográficas relativas a los virreinos de la Monarquía hispana en general, y de Cerdeña en particular, atendiendo a cuestiones históricas y culturales, artísticas y literarias, ofreciendo unos fundamentos bibliográficos de carácter transversal, acordes con la línea establecida en los trabajos del presente monográfico. En orden cronológico y temático, este panorama pretende sentar las bases de futuras investigaciones sobre el reino de Cerdeña durante el siglo XVII, así como favorecer un mejor entendimiento de las fuentes que han acometido el estudio de su contexto.

* Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid, profesor de Historia en el área de Derecho y Relaciones Internacionales de UNIE Universidad, España, correo electrónico: jrevillac@professional.universidadunie.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5723-0702>.

** Doctora en Filología Hispánica con mención internacional por la Universidad de Zaragoza y PhD en Latin American, Iberian, and Latino Cultures por la City University of New York. Profesora contratada doctora en la Universidad Internacional de La Rioja, España, correo electrónico: almudena.vidorreta@unir.net, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1310-9147>.

Palabras clave: Virreinos, Historiografía, Cerdeña, Historia, Literatura, siglo XVII.

ABSTRACT

When discussing any topic from an academic perspective, it is necessary to take a critical approach to the previous scientific production. The different methodologies formerly provided, as well as research theories, frameworks and authors who have worked on the viceroyalty of Sardinia must be argued. This paper diachronically examines the most important historiographical issues related to the Hispanic viceroyalties, particularly the one established in Sardinia, focusing on historical, cultural, and specifically literary questions. We will address bibliographical resources from an interdisciplinary perspective, following the purpose of this monographic issue. This chronologically arranged panorama aims to establish solid bases for future research on the Kingdom of Sardinia during the seventeenth century, in addition to promoting the understanding of sources which have addressed the Early Modern Sardinian background.

Keywords: viceroyalties, historiography, Sardinia, history, literature, seventeenth century.

Recibido: julio 2022

Aceptado: octubre 2024

Hasta mediados del siglo XX la historiografía nacionalista italiana y americana consideró el virreinato como un instrumento de dominación colonial, de imposición del dominio extranjero y manifestación institucional de la opresión llevada a cabo por los monarcas españoles sobre las naciones sometidas a su gobierno¹. En lo que respecta a los territorios italianos, la pauta la marcó la clásica novela *I promessi sposi*, escrita por el milanés Alessandro Manzoni en 1827. En ella, la presencia española en tierras italianas fue perfilada como despótica y tiránica, visión que se mantuvo con el tiempo y que solo Croce y Giardina suavizaron al plantear la historia virreinal partenopea como un proceso histórico propio en el que no existieron imposiciones extranjeras sino intercambios culturales fructíferos².

Una nueva vía de exploración del mundo virreinal vino de la mano de los estudios de caso, es decir, el estudio de virreyes de manera individual. Esta fue abierta por los trabajos de Pérez Bustamante, a quien siguieron otros muchos, especialmente en la escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla, que centraron su atención especialmente en el siglo XVIII³. Esta

¹ Pedro Cardim, Joan Lluís Palos, eds., *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal* (Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuet, 2012), 11 y ss.; Francesca Cantú, ed., *Las cortes virreinales de la Monarquía española: América e Italia* (Roma: Viella, 2008), 11 y ss.

² Aurelio Musi, «Antispagnolismo classico e atispagnolismo rivisato», en *Il Seicento allo specchio. Le forme del potere nell'Italia spagnola: uomini, libri, strutture*, ed. por Cinzia Cremonini, Elena Riva (Roma: Bulzoni, 2011), 13-25.

³ Manuel Rivero Rodríguez, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII* (Madrid: Akal, 2011), 19.

forma de entender la Historia, criticada durante los años setenta, fue actualizada metodológicamente al incorporar estudios de tipo institucionalista y de historia cultural. De esta manera se creó una nueva forma de trabajar, que aunaba diversos puntos de vista en torno a un personaje concreto, y que inició su andanza con el estudio del virrey Pedro de Toledo desarrollado por Carlos Hernando⁴. A pesar de que muchos estudios siguieron el esquema desarrollado en este trabajo – linaje, cultura y política –, esta premisa solo sería válida, en palabras de Rivero Rodríguez, para perfiles de virreyes con largas carreras al frente de un territorio y no para el común de los virreyes, quienes disponían de un tiempo limitado – normalmente un trienio – para gobernar en nombre del monarca. Así, esta forma de trabajar encajaría más con el de un gran noble que sería un notable ministro del rey y para quien el virreinato fue uno de tantos puestos que desarrollaría a lo largo de su *cursus honorum*⁵. De esta manera, limitar el estudio de una persona a sus años como virrey implicaría alterar en cierta medida el significado de sus carreras y el valor que esta tuvo tanto para sí mismo como para su linaje, pero, sobre todo, para la comprensión del mundo virreinal⁶. Manfredi Merluzzi salió de este esquema para vincular al virrey con las élites locales, aplicando las lógicas de las cortes soberanas al mundo virreinal⁷.

Partiendo de los estudios clásicos y añadiendo trabajos de historia cultural, institucional o de antropología, la propuesta de investigación que desarrolló Alejandro Cañeque en su obra *The King's Living Image*, ha permitido ahondar en el conocimiento de la cultura virreinal y entender que la Monarquía y sus diversos territorios eran un microcosmos en sí mismo, que se regía por unas complicadas lógicas internas que se intercambiaban entre sus distintos centros de poder⁸.

Poner en contexto esas biografías de virreyes o de cualquier ministro que ejerciese el servicio al monarca en un virreinato es una tarea que llevó a cabo Octavio Paz en su obra sobre la religiosa mexicana sor Juana Inés de la Cruz. En ella describe la sociedad de la Nueva España en la que la corte virreinal del marqués de Mancera era el centro del poder⁹.

Varios de estos autores se percataron de la importancia de analizar y comprender la corte virreinal del mismo modo en que se estudiaban las cortes soberanas, es decir, las que ejercían como capitales de las monarquías de la Edad Moderna. Así, la idea de aplicar los conceptos de

⁴ Carlos José Hernando Sánchez, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo: linaje, estado y cultura (1532-1553)* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 1994).

⁵ Sobre este tema se ha publicado en 2023, en esta misma revista, un monográfico titulado *Carrera de embajador: virreinos y consejos en el cursus honorum diplomático de la Monarquía Hispánica (siglo XVII)*, en el que pueden verse análisis de estas trayectorias en todos los territorios de la Monarquía a lo largo del siglo XVII.

⁶ Rivero Rodríguez, *La edad de oro...*, 21.

⁷ Manfredi Merluzzi, *Politica e governo nel Nuovo Mondo: Francisco de Toledo viceré del Perú (1569-1581)* (Roma: Carocci, 2003).

⁸ Alejandro Cañeque, *The King's Living Image: The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico* (Nueva York: Routledge, 2004).

⁹ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la Fe* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982).

una sobre otra – empleando además los estudios de corte que varios grupos desarrollaban en Inglaterra, Francia, Italia o España – abría un camino inexplorado que fructificó de manera rápida. Reuniones científicas de toda índole coordinadas por expertos como Feliciano Barrios, Christian Büschges o Francesca Cantú, entre otros, proliferaron y abonaron el terreno para otros muchos encuentros¹⁰.

En los últimos años hemos visto publicarse obras de carácter general sobre los virreyes y el virreinato como institución dentro de la Monarquía hispana, como el caso del libro de Rivero Rodríguez, además de obras colectivas – como la de Palos y Cardim – en las que diversos especialistas abordan cuestiones concretas sobre el mundo virreinal desde diversas perspectivas y realidades geográficas que favorecen una visión global y ayudan, al mismo tiempo, a comprender las particularidades de los territorios dentro de sistemas políticos más amplios¹¹.

El reino de Cerdeña, integrado en la Corona de Aragón desde la Edad Media, formó parte después de la Monarquía hispana, entidad cuya organización política y territorial ha venido siendo objeto de debate historiográfico desde hace varias décadas. La diversidad de reinos y territorios que la conformaban eran autónomos entre sí y poseían una diversidad jurídica, política e institucional, pero compartían un mismo príncipe. Los historiadores comenzaron a prestar atención a la estructura administrativa central dejando de lado, sin embargo, la relación de esta con los reinos. De esta manera, la figura del virrey quedaba enmarcada como un mero agente del poder central en el territorio¹².

Dentro de esta corriente, el trabajo de Lalinde Abadía se salía de las líneas establecidas ya que, en su análisis sobre el virrey y la administración de justicia en los territorios a través de las Audiencias, ambos rendían cuentas a los respectivos consejos territoriales. Para el historiador del derecho, la interacción entre el monarca y los Consejos se replicaba entre el virrey y la Audiencia. Sin embargo, a fines del siglo XV la autoridad virreinal en los diferentes reinos de la Corona de Aragón se fue imponiendo frente a los tradicionales gobernadores generales que, para el caso sardo, recordemos, eran las de Cagliari y Sassari¹³.

En los años noventa John. H. Elliott introdujo en el debate historiográfico el concepto de monarquía compuesta y, a partir de aquí, el debate sobre la conformación de la Monarquía y la

¹⁰ Rivero Rodríguez, *La edad de oro...*, 27 y ss.

¹¹ Cantú, *Las cortes virreinales...*; Rivero Rodríguez, *La edad de oro...*; Cardim, Palos, *El mundo de los virreyes...*; Manuel Rivero Rodríguez, Guillaume Gaudin, coords., *“Que aya virrey en aquel reyno”*. *Vencer la distancia en el Imperio español* (Madrid: Polifemo, 2020).

¹² Francisco Tomás y Valiente, «El gobierno de la Monarquía y la administración de los reinos en la España del siglo XVII», en *Historia de España*, ed. por Ramón Menéndez Pidal (Madrid: Espasa Calpe, 1982), T. XXV, 193.

¹³ Jesús Lalinde Abadía, «El régimen virreino-senatorial en Indias», *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 37 (1967): 23 y ss.

terminología que se aplicaba a esta no hizo sino aumentar¹⁴. Sin embargo, la institución virreinal solía quedar fuera de estas disquisiciones.

Más recientemente, la idea del policentrismo trata de explicar cómo se estructuraba la Monarquía, pretendiendo comprender los distintos niveles políticos en los que se dividía para poder dar respuesta a problemas globales, al mismo tiempo que cuestiona el paradigma colonialista y el de centro-periferia. Busca esta corriente, además, disponer de herramientas para analizar y discernir la complejidad de las dinámicas de poder que se establecen entre sus diversos centros no solo a través de las instituciones sino también de las personas que las encarnaban¹⁵. Sin embargo, este modelo interpretativo no concede un papel predominante de un centro o centros de toma de decisiones que afectasen al conjunto de los territorios. Sin embargo, el centro de esta Monarquía no era geográfico sino que se correspondía con un reducido grupo de ministros estrechamente vinculados al monarca¹⁶. Así, los consejeros de Aragón, Italia, Indias, Portugal o Flandes hacían presentes a los territorios en la corte de Madrid y esta hacía lo propio en los reinos a través de los virreyes. De esta manera se podía gestionar la ausencia del monarca en cada uno de los territorios, estableciendo una comunicación directa entre los ministros de la Monarquía y el rey. Por lo tanto, se podía salvar la distancia geográfica que los separaba y, al mismo tiempo, se articulaba un conjunto de territorios que debían coordinarse con los respectivos consejos y mantener el equilibrio del gobierno de una monarquía de cortes¹⁷. No podemos olvidar otros medios de interlocución fundamentales, que se llevaban a cabo por medio de portavoces y representantes políticos del reino y cuyo ejemplo más claro son los Parlamentos o Cortes ni tampoco aquellos más informales de los que la historiografía dedicada a la diplomacia está avanzando mucho en los últimos años y cuyo paradigma sería de interesante aplicación en lo tocante al mundo virreinal. Cerdeña, en este caso, no era diferente ni respecto a otros reinos de la Corona de Aragón ni a otros territorios europeos¹⁸.

¹⁴ John Huxtable Elliott, «Una Europa de monarquías compuestas», en *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, ed. por John Huxtable Elliott (Madrid: Taurus, 2009), 31-50.

¹⁵ Nos remitimos a la introducción de la obra Pedro Cardim et. al., eds., *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* (Reino Unido: Sussex Academic Press, 2012), 3-8. Un análisis de este trabajo lo encontramos en Jorge Cáceres Riquelme, «La teoría de la hegemonía y su retroacción colonial: implicancias teóricas, históricas y literarias», *Alea: estudios neolatinos* 22, nº 1 (2020): 25-46.

¹⁶ Jean Pierre Dedieu, «El canto de cisne del Imperio y el canto de cisne de la grandeza. O cómo se gobernaba el Imperio», en *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxale: 1665-1700*, coord. por Marina Mestre Zaragoza (Paris: Classiques Garnier, 2019), 27 y ss.; Manuel Rivero Rodríguez, «La reconstrucción de la Monarquía Hispánica: la nueva relación con los reinos (1648-1680)», *Revista Escuela de Historia* 12, nº 1 (2013), on-line, acceso el 7 de octubre de 2024, https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412013000100002.

¹⁷ Manuel Rivero Rodríguez, «Gobernar en la distancia: la corte de Madrid y los virreinos de Italia», en *“Que aya virrey”...*, 32. También Rivero Rodríguez, *La edad de oro de los virreyes...*, 133 y ss.; Manuel Rivero Rodríguez, «Una monarquía de Casas Reales y Cortes virreinales», en *La Monarquía de Felipe III*, dir. por José Martínez Millán (Madrid, Fundación Mapfre, 2008), 31-60.

¹⁸ Las actas parlamentarias están siendo recogidas en la colección *Acta Curiarum Regni Sardiniae* y editadas por el Consiglio Regionale della Sardegna. Concretamente el primer libro, *Istituzioni rappresentative nella Sardegna*

Este modelo interpretativo es el que a nosotros nos parece más acertado para el estudio de Cerdeña en los siglos modernos, ya que nos permite contemplar la realidad política e institucional desde diversas ópticas y niveles a la vez que nos ayuda a comprender mejor la complejidad del reino. Es, al contrario de lo que algunos investigadores han indicado, un modelo perfectamente compatible con otras metodologías ya que cada uno incide en diferentes esferas de una misma realidad y que, a la hora de investigar en profundidad un territorio, nos pueden dar una visión de conjunto más enriquecedora y tratar de entender una realidad compleja de una manera lo más completa posible.

El virreinato en Cerdeña

Braudel, en su famosa obra sobre el Mediterráneo afirmó que, en este mar, las islas son muy numerosas y más importantes, en líneas generales de lo que, *a priori*, se pueda pensar. Esta afirmación parte del hecho de su servicio como puntos de escala en las rutas comerciales – “caminos de mar” – que se caracterizan por sus aguas tranquilas. Muchas, dada su extensión son como continentes en miniatura y, debido a su condición insular, se mueven en una dicotomía entre el arcaísmo y la novedad. En este sentido, Cerdeña supone un ejemplo paradigmático ya que, según afirma, a pesar de su tamaño no ha desempeñado ningún papel determinante en la vida mediterránea. El aislamiento de esta se quiebra en ocasiones, especialmente con determinados avatares históricos como la influencia política a la que puedan estar sometidas – cambio de dueño en palabras de Braudel –¹⁹. Este territorio, encerrado en sí mismo, ha tenido a lo largo del tiempo varias épocas de dominación foránea que, como decía Grazia Deledda en su famoso poema, han ido dejando su huella: pisanos, genoveses, aragoneses, españoles y piamonteses por citar solo aquellos que, desde los siglos medievales y hasta el proceso de unificación italiana, han dominado su geografía.

Tradicionalmente se ha asignado al reino de Cerdeña un lugar secundario en la articulación de la Monarquía hispana, siendo visto como un espacio periférico y casi marginal en algunos momentos de la Edad Moderna. De hecho, en muchas de las obras antes mencionadas, el papel de Cerdeña es o inexistente o exótico, ya que prácticamente no se suele tratar. Incluso en obras de muy reciente publicación en las que se busca dar una visión de conjunto sobre un tema concreto, bien político, histórico o cultural, la presencia de trabajos sobre Cerdeña sigue

medioevale e moderna, Sassari, 1989 ofrece un panorama general de estas. Además, Nicoletta Bazzano, «Reducir la distancia entre Cagliari y Madrid: las actas parlamentarias sardas en la edad española», en “*Que aya virrey*”..., 197-227. Una analogía con otro reino de la Corona de Aragón, Valencia, la podemos encontrar en Lluís Guàrdia Marín, *Sardenya, una història pròxima* (Afers: Catarroja, 2012), 79-113, correspondientes al capítulo titulado «Els estaments sards i valencians. Analogia jurídica i diversitat institucional», por citar algunos de los muchos ejemplos que podemos encontrar recientemente.

¹⁹ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980), T. 1, 195 y ss.

brillando por su ausencia. Intelectuales como Francisco de Vico y Artea (1580-1640) escribieron sobre la historia del reino que “aunque lucida y rica, ha padecido oscuridad”²⁰. Sobre ella también arrojaron luz historiadores como Giovanni Francesco Fara²¹, Martín Carrillo²² o Jorge Aleo²³ en el siglo XVII; Michele Antonio Gazano en el siglo XVIII²⁴ y Giuseppe Manno²⁵, Ignazio Aymerich²⁶, Pasquale Tola²⁷, Jean Gaspard de Gregory²⁸ o el francés Alberto Lamarmora en el XIX²⁹, por poner algunos de los más conocidos ejemplos. Los autores más antiguos tienden a las exageraciones de hechos históricos para resaltar aspectos que, en el momento de su publicación, resultaban llamativos o servían para apoyar determinados propósitos políticos. La obra de Aymeric supuso un intento a través del cual limpiar la honra de su casa, ya que se trata de un descendiente directo de los principales personajes de los sucesos de Cerdeña ocurridos en 1668. El resto suelen presentar una visión tendente al romanticismo literario, decadente, con referencias eruditas y datos extraídos de autores anteriores que son copiados sistemáticamente una y otra vez por otros escritores contemporáneos. Algunos, como el caso de Tola, dibujan una imagen negativa de la ocupación de la isla por parte de piemonteses, genoveses, españoles o pisanos que quedó recogida en la introducción de su *Dizionario*. En ella presenta a estos pueblos como ávidos, avariciosos, pobres o soberbios, es decir, comparte la misma visión expresada por Manzoni³⁰.

El motivo es bien claro. Durante varias centurias integrando la Corona de Aragón primero y la Monarquía hispana después, el reino de Cerdeña pasó a manos de los duques de Saboya en 1720. Desde entonces y a lo largo de todo el siglo XVIII, la isla continuó teniendo una fortísima impronta española que solo durante el siglo XIX comenzó a cambiar. Entonces, sus monarcas introdujeron cambios destinados a italianizar el territorio dentro del contexto de la creación de los estados-

²⁰ Francisco de Vico, *Historia General de la isla y reino de Sardeña*. Ed. por Francesco Manconi (Cagliari: CUEC, 2004), 11.

²¹ Giovanni Francesco Fara, *De rebus Sardois* (Cagliari: imprenta de F. Guarnerius, 1581).

²² Martín Carrillo, *Relación al rey don Philipe Nuestro señor, del nombre, sitio, planta, conquistas, cristiandad, fertilidad, ciudades, lugares y gobierno del reino de Cerdeña* (Barcelona: En Casa de Sebastian Matheud, 1611).

²³ Jorge Aleo, *Storia Cronologica del regno di Sardegna dal 1637 al 1672*. Ed. por Francesco Manconi (Nuoro: Ilisso, 1998).

²⁴ Michele Antonio Gazano, *La Storia della Sardegna* (Cagliari: Reale Stamperia di Cagliari, 1777).

²⁵ Giuseppe Manno, *Note sarde e ricordi* (Torino: Stamperia Reale, 1868).

²⁶ Ignazio Aymerich, *L'assassinio del marchese di Laconi seguito nel 21 giugno 1668* (Cagliari: Tipografia di A. Timon, 1868).

²⁷ Pasquale Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna, ossia Storia della vita pubblica e privata di tutti i sardi che si distinsero pero opere, azioni, talenti, virtù e delitti* (Turín: Tipografia Chirio e Mina, 1837-38), 3 vol.

²⁸ Jean Garpard de Gregory: *Historia de la isla de Cerdeña* (Barcelona: Imprenta del Guardia Nacional, 1850).

²⁹ Alberto Lamarmora: *Viaggio in Sardegna di Alberto della Marmora*. Ed. por Maria Grazia Longhi (Cagliari: Ilisso, 1997).

³⁰ Sobre este asunto nos remitimos al trabajo de Nicoletta Bazzano, «La *Leyenda Negra* continua...: La Sardegna viceregia nella narrativa sarda fra secondo novecento e nuovo millennio», *Mediterranea. Ricerche storiche*, anno XIII, nº 37 (2016); 353-374.

nación y el auge del nacionalismo. De esta manera, la cultura de raíz española fue denostada y rechazada por ser considerada algo exógeno.

Esta idea de lo español como algo negativo perdurará hasta bien entrado el siglo XX. En ese sentido, podemos destacar la obra del erudito sardo Dionigi Scano, *Donna Francesca Zatrillas*, publicada en 1942³¹. Concebida en un primer momento como un ensayo histórico, la obra fue evolucionando según iba siendo escrita hacia un trabajo de carácter divulgativo que permitía al autor exponer los hechos de una manera muy personal.

Durante los años setenta del siglo XX, algunos estudios sobre Cerdeña continuaron la línea marcada por la obra de Lucien Febvre, quien señaló que tanto esta isla como la de Córcega eran prisiones que parecían guardianas de antiguas razas eliminadas³². A ello se le sumaba la mala salubridad de pequeñas zonas de la isla, que tenían fama desde la Antigüedad y que condicionaban la vida de los habitantes de todo el territorio y sobre lo que tendremos ocasión de volver³³.

Esta visión, no obstante, ha ido cambiando desde los años sesenta del siglo XX y hasta la actualidad, gracias a los trabajos de historiadores sardos como, entre otros, Bruno Anatra, Raimondo Turtas, Antonello Mattone, Gian Giacomo Ortu, Gianfranco Tore, Giovanni Murgia pero, sobre todo, Francesco Manconi. En sus estudios, este elenco de historiadores ha revisado la historia sarda tratando de analizar, con mayor o menor acierto, un espacio con una gran complejidad interna que, al mismo tiempo, mantenía lazos políticos, sociales, económicos o religiosos tanto con la Monarquía habsbúrgica como con los territorios italianos y norteafricanos, que condicionaban en diferentes grados el devenir histórico de este reino insular. Todos estos investigadores tienen en común el haber huido – en mayor o menor medida – de los tópicos antedichos para sumergirse en los archivos sardos, pero también españoles e italianos. Gracias a este trabajo, los estudios sobre las instituciones, la economía, la población o los aspectos religiosos han proliferado al calor de sus publicaciones y han permitido conocer una realidad histórica menos simplista y, aunque pueden apreciarse pinceladas que advierten aún ciertas reminiscencias heredadas de Manzoni y Tola, han abierto camino para nuevas investigaciones. Así, y aunque alguno de los historiadores antedichos aún continúa inmerso en sus investigaciones, actualmente han tomado el testigo historiadores como Giuseppe Mele, Nicoletta Bazzano, Maria Grazia Mele, Marcello Schirru, Giampaolo Salice o Rafaella Pilo³⁴.

³¹ Dionigi Scano, *Donna Francesca Zatrillas* (Cagliari: Società editoriale italiana, 1942).

³² Hervin Fernández Aceves, «La Cerdeña medieval vista desde la modernidad. Un epítome historiográfico de la supuesta conectividad mediterránea», en *Qvadrata: Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades* 1, nº 1 (2019): 10-29.

³³ Francesco Manconi, *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV* (Roma: Donzelli, 1994), 11-35.

³⁴ Dada la amplitud de contribuciones científicas que todos ellos han ido publicando es imposible hacer una relación de las mismas, por lo que nos limitamos a citar sus nombres.

Dentro del estudio del reino de Cerdeña resulta fundamental la obra de Josefina Mateu Ibars ya que realiza un estudio prosopográfico de todos los virreyes e interinos de la Edad Moderna. La autora nos ofrece unos datos más o menos relevantes del gobierno de cada uno de los virreyes que son acompañados, además, por fuentes primarias y referencias bibliográficas. De esta manera, su trabajo es un buen punto de referencia inicial para la investigación³⁵. Siguiendo la estela marcada por esta historiadora encontramos la obra de Virdis sobre los arzobispos de Cagliari. Esta, quizá por ser más reciente, sí desarrolla de manera más estructurada la biografía de estos individuos³⁶. No podemos olvidar a Giuseppe Loi Puddu, cuya obra sobre el virreinato de Cerdeña entre los siglos XIV y XVIII aborda sucintamente aspectos como el papel de los virreyes desde el punto de vista jurídico o de la práctica política, pero también desde el punto de vista de la representación del poder en aquella isla³⁷.

Un aspecto importante del mundo virreinal sardo, recogido en la colección *Acta Curiarum Regni Sardiniae*, es el conformado por los estudios de los Parlamentos que tuvieron lugar en aquel reino desde la Edad Media y que se prolongaron en el tiempo hasta el siglo XIX. En lo referente a los siglos XVI y XVII, varios son los volúmenes que han visto la luz. Para el periodo que nos interesa han sido publicados los Parlamentos presididos por el conde de Elda, del duque de Gandía, del marqués de Bayona, del duque de Avellano, del conde de Santisteban, del duque de Monteleón o del conde de Montellano³⁸. A pesar de esta larga lista, aún faltarían dos Parlamentos: el presidido por el conde de Lemos en 1656 y el convocado por el marqués de Camarasa en 1666³⁹. Los estudios sobre las cortes sardas suponen una riquísima fuente de información no sólo para medir el pulso de la vida política del territorio sino también para conocer pormenorizadamente aspectos de su economía, del funcionamiento administrativo o

³⁵ Josefina Mateu Ibars: *Los virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio* (Padova: CEDAM, 1964), 2 vol.

³⁶ Francesco Virdis, *Gli arcivescovi di Cagliari. Dal Concilio di Trento alla fine del dominio spagnolo* (Cagliari: Nuove Grafiche Puddu, 2008).

³⁷ Giuseppe Loi Puddu, *El virreinato de Cerdeña durante los siglos XIV-XVIII* (Barcelona: Rafael Dalmau, 1965).

³⁸ Giuseppe Doneddu, *Il Parlamento del viceré Antonio Coloma conte di Elda (1602-1603)* (Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2015); Gian Giacomo Ortu, *Il Parlamento del viceré Carlo de Borja duca di Gandía (1614)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1995); Gianfranco Tore, *Il Parlamento straordinario del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona (1626)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1998); Gianfranco Tore, *Il Parlamento del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona e Gaspare Prieto presidente del Regno (1631-1632)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2007); Giovanni Murgia, *Il Parlamento del viceré Fabrizio Doria duca d'Avellano (1641-1643)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2007); Guido D'Agostino, *Il Parlamento del viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-678)* (Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2014); Federico Francioni, *Il Parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-89)* (Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2015); Giuseppina Catani, Carla Ferrante, *Il Paralelmo del viceré Giuseppe de Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)* (Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2004).

³⁹ Aunque no está recogido dentro de la colección *Acta Curiarum*, recientemente se ha publicado un estudio sobre el Parlamento. Véase Rafaella Pilo, *Il Regno di Sardegna nell'età Barocca. Crisi politica e istituzionale al tempo del viceré Camarasa (1665-1668)* (Palermo: New Digital Press, 2020). También se espera la pronta publicación de las actas parlamentarias de tiempos de Lemos por el investigador sardo Piero Sanna.

de la sociedad privilegiada que integraba cada uno de los brazos representados en dichas reuniones.

En el caso español, el interés por la historia sarda siempre había permanecido como elemento marginal en obras generales sobre la monarquía de los Habsburgo y con ese sesgo negativo al que aludíamos más arriba. No será hasta mediados de siglo cuando investigadores como el medievalista Vicente Salavert Roca – cuyo trabajo sobre las cartas y registros de cancillería real dio como resultado su obra *Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón* (1956) – comiencen a desarrollar un verdadero interés por este territorio. La isla mediterránea continuó siendo objeto de estudio por parte de Salavert, lo que queda patente en otros trabajos publicados en los años sucesivos. Una obra imprescindible es la escrita en 1960 por Joaquín Arce titulada *España en Cerdeña. Aportación cultural y testimonios de su influjo*. En ella no sólo se habla de la historia del reino, sino que se hace una visión transversal en la que la literatura cobra especial relevancia. Cerdeña también ha sido estudiada desde un punto de vista de tipo nacionalista conservador, propio de la época. Dentro de esta corriente debemos destacar los estudios llevados a cabo por Francisco Elías de Tejada y Spínola, quien buscaba resaltar lo hispánico y su influencia en la Historia desde un punto de vista tradicional acorde, como decimos, con la realidad política española de aquel momento⁴⁰.

Fundamentales, igualmente, resultan los numerosos trabajos realizados por Teresa Canet Aparisi y Lluís Guàrdia Marín quienes, desde la historia institucional, han desarrollado una importante labor de estudio y análisis de la administración sarda. Además, desde la historia comparada, han llevado a cabo interesantes trabajos cotejando las similitudes entre las administraciones valenciana y sarda en la Edad Moderna. Igualmente, los trabajos de Amparo Felipo Orts sobre la nobleza sarda y valenciana nos pueden ayudar a entender la circulación de élites entre los reinos de la Corona de Aragón y la relación que entre estas familias existía durante el periodo cronológico estudiado. Estos tres historiadores, junto con un elenco de tesis doctorales a su cargo, han evidenciado aún más si cabe los estrechos vínculos jurídicos, familiares e institucionales existentes entre ambas orillas del Mediterráneo⁴¹.

⁴⁰ De los varios textos sobre Cerdeña de este autor citamos el que creemos más relevante, Francisco Elías de Tejada y Spínola, *Cerdeña hispánica* (Sevilla: Ediciones Montejurra, 1960). Un estudio sobre esta obra lo encontramos en Giovanni Turco, «Instituciones y pensamiento jurídico-político de la Cerdeña hispánica en la reconstrucción de Elías de Tejada», *Fuego y Raya*, nº 18 (2019): 19-40.

⁴¹ Es imposible citar la enorme producción científica que estos tres historiadores poseen en su haber, por lo que simplemente nos remitimos a ella de manera general.

Fuentes literarias y contexto cultural

El escenario cultural sardo durante los Siglos de Oro se desarrolla con la particular convivencia de varias lenguas, conformando un entramado con la riqueza del español, el catalán y el italiano de las obras literarias del momento, además de una formidable herencia aragonesa. Dicha realidad lingüística se nutre de la convergencia de perfiles, intereses y familias de procedencia diversa, como se manifiesta en los productos culturales surgidos en el marco de las relaciones sardoespañolas, infinidad de obras artísticas entre las que se cuentan numerosos testimonios retóricos. Una aproximación a dicho *corpus* da cuenta de la riqueza del patrimonio literario que surgió en tan peculiar enclave político, comparable a las fecundas Nápoles, Palermo o Florencia. De dicho panorama resulta una variedad de géneros abordados por especialistas que, desde la investigación de las múltiples realidades retóricas, han contribuido al conocimiento del virreinato y su contexto: teatro, manifestaciones parateatrales, textos laudatorios, prosa de diversa índole, novela, poesía e intercambios epistolares que han despertado el interés de la crítica reciente, con especial atención a los siglos XVI y XVII.

Centro neurálgico de las operaciones militares en el Mediterráneo, Cerdeña representa en la época áurea un auténtico personaje literario, cuyo traslado a la ficción lleva consigo el fulgor de un escenario brillante para la escritura. Los libros de la época nos recuerdan que el virreinato sardo funcionaba a imagen y semejanza de otros, partícipe de la tradicional emulación cortesana en fiesta y protocolo, que da el salto de lo tangible a la entelequia discursiva. A diferentes escalas, «la impostación fabulosa del *modus vivendi* de la nobleza ociosa corrió en paralelo con la fantasía desplegada en recibimientos, procesiones y paradas militares que celebraron en toda España»⁴², incluidos sus virreinos, contagiando a familias de mayor y menor rango en la jerarquía nobiliaria. Así se veía más allá de las fronteras españolas en la segunda mitad del siglo XVII, como muestra James Howell, según firma su dedicatoria a Catalina de Braganza en la publicación londinense de su *Gramática de la lengua inglesa, prescribiendo reglas para alcanzarla, otra gramática de la lengua española o castellana, con ciertas observaciones tocante el dialecto portugués y un discurso conteniendo La perambulacion de España y de Portugal, que podrá servir por direccion a los quieren caminar por aquellas tierras*. En esta gramática bilingüe para extranjeros, con sendas lenguas en páginas enfrentadas, puede leerse un diálogo entre dos personajes, Felipe y Carlos, en el que el primero le dice al segundo: «quien quisiere ver la grandeza del Rey de España, que vaya a Napoles, Sicilia, Mexico, o Perù, adonde los Virreyes viven con mayor pompa y luzimiento que no haze el Rey a Catolico en su Palacio (porque assi llaman la Corte) en Madrid»⁴³.

⁴² Aurora Egido, *Don Quijote de la Mancha o el triunfo de la ficción caballeresca* (Madrid: Cátedra, 2023), 14.

⁴³ James Howell, *Gramática de la lengua inglesa, prescribiendo reglas para alcanzarla, otra gramática de la lengua española o castellana, con ciertas observaciones tocante el dialecto portugués y un discurso conteniendo La*

Mientras la corona trataba de reforzar sus alianzas mediante el matrimonio de las infantas María Teresa y Margarita de Austria, entre otras estrategias políticas, los agentes culturales del momento ponían en evidencia la crisis y el ocaso de una serie de ideales imperiales que se vislumbraba ya entre líneas. Más allá de los entramados aristocráticos y las redes de sociabilidad que se desprenden del estudio de la trayectoria editorial y vital de quienes trabajaban en el entorno cortesano, el señalamiento y el análisis de su escritura revela prácticas experimentales bajo géneros diversos, que conforman un capítulo indispensable de la historia literaria. Son un testimonio para conocer el telón historiográfico de fondo y acercarse a cómo vivían su transcurso quienes desempeñaron un papel protagónico en los acontecimientos que se sucedían. Al mismo tiempo, desde una perspectiva estética y retórica, constituyen una demostración de cómo los rasgos literarios, pese al característico mestizaje de determinados enclaves, presentan un denominador común, una uniformidad de sus criterios, argumento de lo que se ha venido considerando una suerte de «homogeneización cultural»⁴⁴. La curiosidad por dichos testimonios se ha avivado en los años precedentes, con un aumento de los estudios de carácter literario y las ediciones críticas que han sentado las bases para futuros trabajos que resultan aún necesarios. Son ya múltiples las voces que han contribuido a «considerar por separado estas obras en español para interpretarlas en función del ambiente literario hispánico», porque, como indicaba Joaquín Arce, «aunque las denominaciones no cuenten mucho, más apropiado sería hablar de una parte de la literatura hispánica desarrollada en Cerdeña que de una literatura sarda en lengua española»⁴⁵.

Echando un vistazo al estado del arte, de todo ello se ha rendido cuentas especialmente desde las últimas décadas del siglo XX, con el rescate de piezas que fueron editadas y olvidadas en su momento, de poemas que no se dieron a la imprenta o de eventos que se describieron en páginas apenas frecuentadas. Se trata de opúsculos que atestiguan cómo caló en la sociedad el peso de la palabra, el efectismo de la Galaxia Gutenberg, cuyo impulso ha interesado tanto en época contemporánea. Hasta entonces, solamente contábamos con algunas colecciones bibliográficas y una breve serie de estudios con los que iluminar las sombras que oscurecían la continuación de una época dorada para las letras hispánicas. De ello da cuenta la *Storia letteraria di Sardegna* (1843-1844), cuatro volúmenes de Giovanni Siotto-Pintor con ejemplos espigados en las lenguas ibéricas a lo largo de sus páginas⁴⁶, así como el título paradigmático, ya en el

perambulación de España y de Portugal, *que podrá servir por dirección a los quieren caminar por aquellas tierras* (London: T. Williams, H. Brome, and H. Marsh, 1662), 28.

⁴⁴ Manuel Ángel Candelas Colodrón, «Los paratextos de la Cima del Monte Parnaso Español (1672) de José Delitala: diálogo intertextual con El Parnaso Español (1648) y Las Tres Musas Últimas Castellanas (1670) de Quevedo», *Revista De Literatura* 79, nº 158 (2017): 621.

⁴⁵ Joaquín Arce, «La literatura hispánica de Cerdeña (Contribución al concepto de literatura Española de Menéndez Pelayo)», *Archivum* 6, Nº 1-2 (1956): 140.

⁴⁶ Giovanni Siotto-Pintor, *Storia Letteraria di Sardegna* (Cagliari: Tipografia Timon, 1843-1844).

ámbito que nos concierne, la *Bibliografía española de Cerdeña* que debemos a la pluma de Eduardo Toda y Güell, sobre la que enseguida volveremos⁴⁷.

La herencia de las relaciones de Cerdeña con la Corona de Aragón se materializa gracias al desarrollo de los tipos móviles en el propio territorio, con el trazo de una historia de temprano nacimiento. La implantación de una industria editorial en Cerdeña impulsa definitivamente la expansión y la preservación de la literatura de la isla, en la que inicia su andadura la empresa tipográfica de manos de Salvador de Bolonia en 1493 de manera ambulante⁴⁸, o en 1566, ya con instalación definitiva de manos de Nicolás Canyelles⁴⁹. Desde ese momento y hasta comienzo del siglo XVIII asistimos a la conformación de un catálogo de fuentes literarias, entre otro tipo de documentación, sin cuyo conocimiento no es posible abarcar la fortuna letrada del contexto, ni ofrecer un retrato fiel de los movimientos vinculados con el poder en el virreinato, a cuyo servicio se puso la imprenta. De ello daba cuenta el trabajo «Teatro, poder y mecenazgo en la Cerdeña del siglo XVII: la imprenta de los Galcerín», poniendo el acento en una de las sagas familiares que protagonizaron el apoyo material e intelectual del poder de los virreyes⁵⁰, desde que Juan María Galcerín se iniciara en las prensas de Nicolás Canyelles⁵¹, de las que salieron, entre otros títulos, las *Epístolas* de Cicerón en 1585⁵². Fieles a la causa regalista, apoyaron desde Cerdeña el fortalecimiento de los principios de la monarquía hispánica y de los ideales propios de sus defensores.

El mencionado es solo un dilatado episodio a lo largo de la rica historia, mucho más amplia, estudiada en la *Bibliografía española de Cerdeña* de Eduardo Toda y Güell, título premiado por la Biblioteca Nacional en 1887 y publicado en Madrid en 1890. Este volumen constata el papel destacado del idioma español en la producción escrita e impresa del momento y es ejemplo señero, como muestra en su primera sección, para el conocimiento de las «Fuentes de la bibliografía española de Cerdeña», cuyas partes constituyen un auténtico catálogo de posibilidades de estudio y de objetos artísticos digno de análisis desde una perspectiva historiográfica. A Toda y Güell se debe la conspicua ratificación del arte tipográfico como una aportación española a la isla ya desde el siglo XV, además de la confirmación de su trascendencia puesta al servicio de los valores hispánicos y monárquicos. En cuanto a los títulos puramente literarios, se destaca que «la literatura fue cultivada en la isla sarda, pues buenos novelistas y poetas españoles nos revela la imprenta, que son casi desconocidos, y otros no inferiores en

⁴⁷ Eduardo Toda y Güell, *Bibliografía española de Cerdeña* (Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1890).

⁴⁸ *Ibidem*, 273.

⁴⁹ Guido Mancini, «Civilización de Cerdeña bajo la dominación de Aragón y de Castilla», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* IV, Nº 2 (1948): 350.

⁵⁰ Almudena Vidorreta, «Teatro, poder y mecenazgo en la Cerdeña del siglo XVII: la imprenta de los Galcerín», *Dieciocho. Spanish Enlightenment* 42, extra 5 (2019): 399-417.

⁵¹ Toda y Güell, *Bibliografía española de Cerdeña...*, 275.

⁵² *Ibidem*, 132.

número descubren los manuscritos salvados de la incuria de los modernos tiempos».⁵³ Un compendio que auditaba los fondos y su ubicación, sembrando la semilla de la curiosidad para futuros trabajos que se han nutrido de su esfuerzo.

A la zaga de aquellos primeros intentos por esclarecer el valor de los frutos de un periodo desvirtuado, Francesco Alziator apuntaba nuevamente que no se había calibrado ni contextualizado correctamente la literatura sarda de los siglos XVI y XVII, puesto que era necesario incorporarla en el campo literario hispánico⁵⁴. Es una de las preocupaciones fundamentales en su obra de 1954, *Storia della letteratura di Sardegna*, en la que dedica nutridas páginas a la cuestión del virreinato. Resulta indispensable para el conocimiento de las letras hispánicas, sin embargo, el señalamiento impulsado por Joaquín Arce poco después, en 1956. En su reclamo de la necesidad de reescribir el concepto de *literatura española*, aporta el caso de la producción sarda en nuestra lengua y, específicamente, el predominio de la lírica y la novela como los géneros más practicados. Pero señala la pobreza de las muestras de teatro, no tan escasas como parece desprenderse de sus palabras iniciales según ha demostrado la crítica posterior⁵⁵, especialmente en lo que respecta al siglo XVII, como veremos.

A partir de ese trabajo, Joaquín Arce desarrolló una investigación capital. Ilustró, aunque desde una perspectiva más bien histórica, el peso de *España en Cerdeña* (1960)⁵⁶, cuyas páginas contienen, no obstante, abundantes testimonios literarios de una cultura sin la que no es posible comprender la evolución de un imperio atomizado en sus virreinos. Se refiere a la escasez de datos que prueban las representaciones de obras clásicas españolas en los espacios palaciegos de la nobleza calaritana, cuya importancia ha sido muy ponderada en años recientes por otros autores. Arce ensalzaba, en general, la necesidad de recuperar esos textos y ponerlos en relación con la tradición hispánica, así como la importancia del ambiente literario que probaría la presencia de academias literarias, según constatan las dos novelas sardo-españolas más importantes: *El forastero*, de Jacinto Arnal de Bolea, secretario del marqués de Villazor, y los *Engaños y desengaños del profano amor*, de José Zatrillas, autor además de unas rimas dedicadas a Sor Juana Inés de la Cruz⁵⁷. Mientras tanto, se detiene en los poetas Pedro Delitala, Jerónimo Araolla y Antonio de Lofraso, que irónicamente se salvó del famoso escrutinio del *Quijote* gracias al cura de la genial obra cervantina, pero también en el virrey Juan Coloma y en José Delitala. Asimismo, apunta a la puesta en escena de Agustín Moreto en la isla, para cuya comedia *No*

⁵³ *Ibidem*, 10.

⁵⁴ Francesco Alziator, *Storia Della letteratura di Sardegna* (Cagliari: Edizioni Della Zattera, 1954): 138.

⁵⁵ Arce, «La literatura hispánica de Cerdeña (Contribución al concepto de literatura Española de Menéndez Pelayo)», 142.

⁵⁶ Joaquín Arce, *España en Cerdeña* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960).

⁵⁷ Arce, «La literatura hispánica de Cerdeña (Contribución al concepto de literatura Española de Menéndez Pelayo)», 142.

puede ser guardar una mujer compuso Juan Efsio Esquirro, sobre el que volveremos, una loa⁵⁸. Otras se sumarán a la lista, gracias al trabajo inconmensurable de Tonina Paba, de quien seguiremos aportando testimonios. Por otra parte, Arce indaga sobre la poeta María Rosalía Merlo, capuchina de Cágliari, ya en el siglo XVIII, a la que dedicó un artículo Gustavo Rodolfo Ceriello, dejando aún numerosas incógnitas por resolver⁵⁹.

De la misma época que el trabajo de Arce es el volumen *Cerdeña hispánica*, de Francisco Elías de Tejada (1960), cuyo análisis incluye no pocas referencias literarias que ayudan al conocimiento de las letras sardas⁶⁰. Se retrotrae hasta el siglo XIII para referirse a los orígenes de la poesía sarda documentada, pasando por Antonio Lo Frasso, del que pudo tomar Cervantes, según Menéndez Pelayo, el nombre inmortal de Dulcinea⁶¹. Se refiere asimismo a Delitala y a Jacinto Arnal de Bolea, además de proponer nuevos registros bibliográficos y biográficos significativos. Por ejemplo, incluía también referencias a Jerónimo Araola, canónigo de Bosa, que compuso versos tanto en castellano como en sardo, e incluso, aunque con menor fortuna, según Elías de Tejada, en lengua toscana⁶². No se olvida de otras referencias de naturaleza híbrida, como la *Relación* del zaragozano Martín Carrillo, rector de la Universidad, a quien Felipe II envió a la isla para dar buena cuenta de su estado e historia. En sus orígenes hilvana una serie de episodios que se remontan a la estirpe de Neptuno⁶³, regalándonos una sugerente mitología de la isla. Era habitual el entramado legendario en obras con interés histórico político, que se insertan en una tradición para-literaria. Hubo otros casos reconocidos como la *Memoria de las cosas que han acontecido en el reino de Cerdeña*, crónica que recoge sucesos datados entre 1005 y 1479, de la que se conservan copias desde el siglo XV⁶⁴.

La literatura y sus fuentes forman parte de esa historia cultural cuyo trazado surge como fruto del estudio, en ocasiones, de otras manifestaciones artísticas. Así, por ejemplo, se celebraron en Cagliari las jornadas *Arte e cultura del '600 e del '700 in Sardegna*⁶⁵, cuyas actas vieron la luz en 1984 bajo la dirección de Tatiana K. Kirova, con una serie de trabajos donde se ahonda en la importancia del análisis historiográfico, con sus fuentes artísticas y literarias, así como su relación con la política y la religión. A este seguirán nuevos encuentros que insistirán en el necesario conocimiento de las intersecciones culturales, como prueba el volumen a cargo de Francesco

⁵⁸ *Ibíd*em, 166.

⁵⁹ Gustavo Rodolfo Ceriello, «Poesía femminile religiosa spagnuola in Sardegna nel '700 (Maria Rosalia Merlo)», *Bulletin Hispanique* 17, nº 4 (1915): 229-259.

⁶⁰ Francisco Elías de Tejada, *Cerdeña Hispánica* (Sevilla: Ediciones Montejurra, 1960).

⁶¹ *Ibíd*em, 54.

⁶² *Ibíd*em, 58.

⁶³ *Ibíd*em, 87-88.

⁶⁴ Luciano Gallinari, «Social and Economic Relations between Sardinians and Aragonese in the Twelfth to Fifteenth Centuries», en *Inter-Ethnic Relations and the Functioning of Multi-Ethnic Societies: Cohesion in Multi-Ethnic Societies in Europe from c. 1000 to the Present, II*, ed. por Przemysław Wiszewski (Turnhout: Brepols, 2022), 125-126.

⁶⁵ Tatiana K. Kirova, ed., *Arte e cultura del '600 e del '700 in Sardegna* (Napoli: Edizioni scientifiche italiane, 1984).

Manconi, *La società sarda in età spagnola*, que contiene una aproximación de Giovanni Pirodda sobre la literatura del XVII⁶⁶.

Los comienzos del siglo XXI suponen un empuje determinante en lo que respecta al interés por la literatura de Cerdeña escrita en castellano, con un peso notable de los géneros híbridos y de aquellos tenidos por subgéneros, o géneros menores. Así son atendidos en profundidad autores como Jacinto Arnal de Bolea, cuya obra miscelánea *El forastero*, de 1636⁶⁷, fue objeto de la tesis doctoral de Nicola Usai, dirigida en la Universidad de Córdoba por Rafael Bonilla Cerezo y defendida en 2015. Afloran los trabajos que atienden a otros profesionales puestos al servicio de la corte, como Gabriel Álvarez de Toledo Pellicer y Tobar (1689-1714), que vivió en Cerdeña entre 1696 y 1699, cuya obra y contexto estudió Javier Jiménez Belmonte⁶⁸. No dejan de recordar al funcionamiento e importancia de plumas señeras en otros virreinos como la de Francisco de Quevedo, que llegó a Italia como secretario del duque de Osuna, cuando este último viajó para el desempeño de puestos como el de virrey de Sicilia y de Nápoles.

Al mismo tiempo que estos estudios de origen biográfico, van apareciendo numerosos testimonios que ayudan al rescate de opúsculos manuscritos e impresos, de manifestaciones literarias nacidas al abrigo de circunstancias no lo suficientemente destacadas como para haber logrado una mayor difusión hasta época reciente. Sin embargo, la vida cultural de la isla fue muy rica en términos literarios y espectaculares, de lo que dan cuenta trabajos imprescindibles como las *Loas palaciegas nella Sardegna Spagnola* (2015), rescatadas y recapituladas por Tonina Paba⁶⁹. Se trata de una compilación de piezas sueltas que constituye un panorama revelador del peso que el teatro breve escrito en español tuvo en Cerdeña, con obras entre las que se cuentan la firmadas por Juan Efis (o Efisio) Esquirro o José Delitala, a quienes la especialista ha dedicado algunos otros trabajos⁷⁰. Tonina Paba demuestra cómo en la isla sarda se acometió la empresa necesaria de imprimir una serie de textos teatrales, generalmente en verso, nacidos para el elogio de la nobleza que ostentaba el poder del momento. El reparto de estos breves opúsculos entre los asistentes, pero también su naturaleza volandera, favorecía la celebración y el

⁶⁶ Giovanni Pirodda, «La letteratura del Seicento», en *La società sarda in età spagnola*, vol. II, ed. por Francesco Manconi (Musumeci: Quart 1993), 56-75.

⁶⁷ Nicola Usai, «La geografía de *El forastero* y el contexto literario de Jacinto Arnal de Bolea», en *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613- 1685)*. *Studia in honores Prof. Anthony Close*, ed. por Rafael Bonilla Cerezo, José Ramón Trujillo y Begoña Rodríguez (Madrid: Sial, 2012), 121- 138.

⁶⁸ Javier Jiménez Belmonte, «Poesía y poder en la España postbarroca: Gabriel Álvarez de Toledo en la Casa de Montellano (1689-1714)», *Criticón*, nº 123 (2015): 82.

⁶⁹ Tonina Paba, *Loas palaciegas nella Sardegna spagnola*. *Studio e edizione di testi* (Milano: Franco Angeli Edizioni, 2015).

⁷⁰ Tonina Paba, «José Delitala y Castelví, *Loa con que se introdujo la celebridad de los felicísimos años que cumplió a 6 de noviembre de 1666 la Real y Católica Majestad de D. Carlos, segundo de este nombre, nuestro rey y señor*», en «*Estos festejos de Alcides*». *Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, coord. por Carlos Mata Induráin (New York: Idea, 2017), 153-167; y Tonina Paba, «Mecenazgo literario en la Cerdeña española: el papel de las relaciones festivas (José Delitala y Castelví)», *Dieciocho. Spanish Enlightenment* 42, año 5 (2019): 253-276.

fortalecimiento de ciertos ideales conservadores para cuyo recordatorio servía el espectáculo al que acompañaban. Se trata de preámbulos para montajes dramáticos u obras llevadas a escena para la conmemoración de una determinada efeméride o para el festejo de un aniversario.

Los casos editados por Paba son un ejemplo de la imitación de las modas cortesanas que tienen lugar en la isla. Siguiendo ejemplos grandilocuentes como la representación en 1652 en el Coliseo del Buen Retiro de *La fiera, el rayo y la piedra*, de Calderón de la Barca, con motivo del matrimonio entre Mariana de Austria y Felipe IV, en 1690 se puso en escena en Valencia nuevamente para festejar las bodas de Carlos II con Mariana de Neoburgo. De igual modo, a lo largo de 1682 está documentada en Cerdeña la celebración de las nupcias de Gian Geronimo Acquaviva d'Aragnona, XV duque de Atri, con Lavinia Ludovisi, entre cuyos festejos se llevó a las tablas en Castel Nuovo la comedia *Celos aun del aire matan*, de Calderón de la Barca. Para que calara mejor en el público, llegase mejor a todas las clases letradas y no se perdiera detalle de la imitación regia, fue impresa la edición no venal de *La gran comedia Celos aun del aire matan, de Don Pedro Calderón de la Barca. Fiesta que se representó a sus majestades en el coliseo del Buen Retiro. Y repetida en Nápoles por el excelentísimo señor príncipe de Pomblín y de Venosa. En la ocasión del desposorio de la excelentísima señora D. Lavinia Ludovisio, con el excelentísimo señor duque de Atri*⁷¹, otro testimonio indispensable para el conocimiento cultural del virreinato que viene a sumarse a títulos recientemente destacados.

Típico de la morfología del género de la loa, tan abundante en la Cerdeña barroca, era que el texto de alabanza se acompañara de una relación de eventos heroicos que encumbraban el valor de las familias nobiliarias que velaban por los intereses de la corona. Así, por ejemplo, puede verse en los *Panegíricos y proezas de la siempre grande Casa de los excelentísimos señores príncipes Doria. Dedicado al ilustrísimo y excelentísimo señor Andrea Doria, príncipe de Mefi, &c., capitán general de la Escuadra de las Galeras del reino de Cerdeña. Representados por la Compañía de Francisco López, autor de comedias, en la plaza de Nuestra Señora del Carmen de la muy Antigua, muy Noble, y muy Leal ciudad de Cállar. En presencia del Excelentísimo señor don Fabricio Doria, duque de Avellano, virrey y capitán general deste reino de Cerdeña*, compuesto por Francisco Tello e impreso con una *Relación que escribió al Excmo. señor príncipe Doria Landi don Carlos Serpallo de la fiesta solemne que hizo en su día de la Octava de Nuestra Señora del Carmen, el señor D. Ferdinando Azcón, regente en este reino* (Antonio Galcerín, por Bartholome Gobetti, 1641). Nuevamente llevados a imprenta en la segunda década del siglo XXI, el profesor Gabriel Andrés acomete su edición y demuestra en el estudio preliminar la importancia del teatro cortesano en las fiestas de Cerdeña, alentadas por el sector más protegido de la sociedad. Dicho texto constituye un precioso testimonio de cómo estos opúsculos se convirtieron en regalo ofrecido a los asistentes a la fiesta por distinguidas familias, como los

⁷¹ Se conserva en la Biblioteca Casanatense de Roma en el vol. Misc. 487, doc. 4.

príncipes de Oria: «Sacáronse por postre de la merienda unas fuentes de guantes de olor y de pomas de aguas de olores y de libros encuadernados, donde estaba estampada toda la representación. Mandó el señor Regente se ofreciesen a su excelencia, y su excelencia los recibió repartiéndolos a las damas y esparciendo muchos por el tablado»⁷².

También contiene una extensa relación la *Loa para la comedia de la fuerza del natural*, publicada en Cágliari en 1666 y debida a la pluma de José Navarro (Molinos, Teruel, 1629), escritor aragonés que llegó a tierra sarda como secretario de guerra de Giambattista Ludovisi, después de haber servido a su padre, Niccolò, príncipe de Piombino y virrey de Cerdeña⁷³. Aunque pretendía celebrar el aniversario del joven Ludovisi, resulta un testimonio importante desde el punto de vista historiográfico porque cuenta en verso parte de la jornada de la infanta Margarita Teresa de Austria, hija de Felipe IV, en su etapa mediterránea del viaje que la llevó al encuentro con su tío y esposo, el emperador Leopoldo I. Fiesta, piratas y elogio de las fuerzas militares españolas. Fue compuesta y representada con motivo del vigésimo primer cumpleaños de Giambattista, en el que debió de representarse, según el título, la comedia de Agustín Moreto *La fuerza del natural*, escrita a cuatro manos con Jerónimo de Cáncer y Velasco. La loa es un testimonio histórico y metaliterario, ya que incluye abundantes reflexiones en torno al género teatral al que pertenece.

De ese mismo año es la *Loa con que se introdujo la celebridad de los felicísimos años que cumplió a 6 de noviembre de 1666 la real y católica majestad de D. Carlos II deste nombre N. Rey y Señor. En la comedia que representó en el palacio del excelentísimo Sr. D. Emanuel Gomes de los Cobos, marqués de Camarasa, virrey y capitán general del reino de Cerdeña el ilustre don Artal de Alagón* (Cállor, Antonio Galcerín, por Nicolás Pisà, 1666), también incluida en el trabajo de Tonina Paba⁷⁴. Artal de Alagón y Pimentel, marqués de Villasor, se encontraba en el reparto de un diálogo alegórico en el que, en el papel de Cupido, conversaba con la Fama, con un gracioso y con varios personajes a los que dieron vida algunos nobles de la rama partidaria de la corona española, como el marqués de Soléminis, Antíogo de Castelví y Jerónimo Matías Delitala. Fue artífice de varios espectáculos teatrales de los que tenemos testimonio, en los cuales convergen los elogios al monarca, Carlos II, cuyos elogios literarios han sido motivo de atención reciente desde diversos grupos de investigación⁷⁵. De ese mismo año es la *Loa en la comedia que en el*

⁷² Gabriel Andrés, *Teatro cortesano y relación de una fiesta en Cerdeña (1641): Panegíricos y proezas de los príncipes de Oria, de Francisco Tello*, edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés (Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015).

⁷³ Almudena Vidorreta, *Teatro, poder e imprenta en Cerdeña sardoespañola. A propósito de una loa de José Navarro* (New York: IDEA, 2021).

⁷⁴ Paba, *Loas palaciegas nella Sardegna spagnola. Studio e edizione di testi...*

⁷⁵ Valgan como ejemplo encuentros surgidos en torno a CELES (Centro de la Literatura Española de Entre Siglos) desde la Universidad de Poitiers, o publicaciones como Judith Farré Vidal ed., *Teatro y poder en la época de Carlos II. Fiestas en torno a reyes y virreyes* (Pamplona: Universidad de Navarra / Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert, 2007).

salón de su casa representó el ilustre don Artal de Alagón y Pimentel [...] Festejando los años de la ilustrísima señora Doña Teresa Pimentel y Vaçan, marquesa de Villasor, condesa de Monte Santo su madre. Poco después, vio la luz otra Loa en la comedia que en el salón de su casa representó el ilustre D. Artal de Alagón y Pimentel, marqués de Villasor, [...] primer voz del estamento militar de este Reino. Festejando la celebridad del feliz parto de la excelentísima señora doña María Antíoga de Alagón y Pimentel su hermana, princesa de Pomblín y de Venosa (Cáller, Hilario Galcerín, 1670). Su valor literario ha de entenderse en la alternancia con otros géneros practicados al abrigo de tan reputado alumbramiento, como la relación completa de la fiesta con la que se festejó dicho nacimiento, salida de la pluma de Matías Delitala y Sanna, estudiada y editada también por Paba⁷⁶.

Antíoga es una de las nobles cuyo protagonismo espera a ser estudiado y cuyos documentos servirían para ahondar, además, en el conocimiento del papel de las mujeres en el virreinato y de sus formas de expresión escrita. De origen aragonés, Antíoga de Alagón llegó a ser dama de Mariana de Austria, y su matrimonio con Juan Bautista Ludovisi, príncipe de Piombino o Pomblín, supuso la consolidación de dos linajes que unían fuerzas así a favor del rey. De ello dio cuenta un gran amigo de la familia, José Delitala, en cuya *Cima del monte Parnaso español* incluyó en forma de romance una «Relación de las fiestas que se celebraron en la Ciudad de Cáller al casamiento del Príncipe de Pomblín con la Señora Doña María de Alagón y Pimentel, dama de la Reina Nuestra Señora, y hija de los Marqueses de Villasor» y más adelante, otro poema «Al nacimiento de la señora doña Teresa Ludovicio, hija de los príncipes de Pomblín». Probablemente él sea autor, como apuntara Tonina Paba, de otra *Loa en alabanza de los excelentísimos señores condes de Fuensalida, virreyes de este reino, en ocasión que se celebraba el nombre de mi señora la condesa llamada María de los Remedios* (Cáller, Hilario Galcerín, por Nicolás Pisà, 1683), dado que trabajó para dicha familia. Manuel Ángel Candelas Colodrón ha estudiado en profundidad y ha editado la *Cima* de Delitala, destacando sus valores retóricos y ubicándola en la tradición poética española con una edición extraordinaria⁷⁷.

Decía Marcelino Menéndez Pelayo al tratar de la literatura de Cerdeña que «son muy numerosos los escritores sardos, poetas, historiadores y novelistas, que han usado como nativa la lengua castellana: así Lofrasso, Litala y Castelví, y el marqués de San Felipe, uno de los fundadores de la Academia española»⁷⁸. Del citado marqués, Vicente Bacallar y Sanna, vizconde

⁷⁶ Tonina Paba, «Relación de la fiesta que se hizo al feliz parto de la Excell. Señora Doña María Antíoga de Alagón y Pimentel, Princesa de Pomblín y Venosa... di Jerónimo Mathías De Litala y Sanna (Cagliari, 1670): edizione di Tonina Paba», en *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio: Studia in honorem Sagrario López Poza*, ed. por Nieves Pena Sueiro y Carlota Cristina Fernández Travieso (A Coruña: Universidade, 2019), 229-245.

⁷⁷ Manuel Ángel Candelas Colodrón, *Cima del Monte Parnaso Español de José Delitala. Edición anotada* (Vigo: Universidade de Vigo, 2021).

⁷⁸ Marcelino Menéndez Pelayo, *Estudios y discursos de la crítica histórica y literaria* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942), t. V, 290.

de Fuentehermosa, queda profundizar en su producción cultural y sus aportaciones a la Real Academia Española. Y habrá nuevos autores que sumar a este canon incipiente. Cabría añadirse a las filas literarias del parnaso sardo algún que otro nombre como el de Juan Efis Esquirro, por ejemplo, que protagonizó un notable ascenso en su carrera, primero como consejero, luego como representante de la ciudad de Cágliari. Escribió una *Loa en la comedia que se representó en el palacio del excelentísimo señor don Felipe, conde de Egmont, entonces virrey y capitán general de Cerdeña* (Hilario Galcerín, por Nicolás Pisà, 1681). Con ella no solo corrobora el peso de los testimonios parateatrales, sino que, en términos políticos, amenaza con su verso, levemente incisivo, a los insurrectos del virreinato: «Porque contra los rebeldes / a su rey, mil rayos forje, / que en pavesas los reduzca, / fulminando sus rigores»⁷⁹.

Más allá de los testimonios parateatrales, Esquirro practicó otros géneros menores, como atestigua su *Sacra invocación de Apolo en la fiesta que se celebró en la primacial calaritana por la nueva construcción del templo. Hecha por el ilustrísimo don Pedro Vico, arzobispo de Cállor y Presidente del Reino de Cerdeña*. Con ella puso su pluma al servicio del dudoso honor de Vico, cuya integridad fue puesta en entredicho debido a los comentarios que vertió sobre los Sucesos de 1666 a 1668⁸⁰. El religioso se convirtió en promotor de la reconstrucción catedralicia y acumuló encomios llevados incluso a la imprenta, práctica para nada excepcional en un escenario de nobleza polarizada y pugnas constantes. El mismo Juan Efis Esquirro firmó otro opúsculo de una veintena de páginas: *la Relación en aplauso de los elogios que dispuso el excelentísimo señor conde de Fuensalida, virrey y capitán general deste reino al encomio tan famoso que vino de la corte. Dando asunto a las plumas para correr los vuelos en la esfera de una quintilla en que se celebraba la acción más memorable, heroica y devota que demostró la majestad católica de nuestro ínclito monarca Carlos II (que Dios guarde) con tan reverente culto, cediendo el coche en que iba a Dios sacramentado que acaso vio junto a la Florida; con otras demostraciones de católico celo que celebra la fama y admira el orbe* (Hilario Galcerín, por Nicolás Pisà, 1685). En clave poética se deshace en elogios ante el heroísmo de tan renombrada anécdota, datada el 20 de enero de 1685, que consistió en el préstamo por parte del monarca de su carroza a un sacerdote, mientras este auxiliaba a un enfermo⁸¹. Respondía así al llamado de la corte madrileña, mientras que sus palabras dejaban entrever, finalmente, como ha estudiado Tonina Paba, una alabanza también al conde de Fuensalida, virrey de Cerdeña por aquel entonces⁸².

⁷⁹ Juan Efis Esquirro, *Loa en la comedia que se representó en el salón de palacio del Excelentísimo Señor Don Felipe Conde de Egmont, Duque de Juliers, y de Berghes, Príncipe de Gaure, y del Sacro Romano Imperio, Señor soberano del Payz de Arquel, & c. Grande de España, Caballero de la Insigne Orden del Tusón de Oro, Virrey y Capitán General del Reino de Cerdeña* (Cállor: Hilario Galcerín por Nicolás Pisà, 1681), 18.

⁸⁰ Javier Revilla Canora, «Jaque al Virrey: Pedro Vico y los Sucesos de Zerdeña durante la regencia de Mariana de Austria», *Librosdelacorte*, nº 1 (2014): 260-276.

⁸¹ Se refiere al mismo Elías de Tejada, *Cerdeña hispánica...*, 191.

⁸² Tonina Paba, «De la corte a la periferia. Memoria y eclipse del devoto acontecimiento de Carlos II en una relación

La poesía celebratoria y de circunstancias se dio cita en colecciones de poemas de autoría única, caso del mencionado José Navarro (1654), pero también en misceláneas como el cancionero hispano sardo de Nápoles que ha descrito y estudiado Manuel Ángel Candelas Colodrón. Como él mismo señala, se trata de una compilación que incluye composiciones manuscritas que «permiten rastrear el entorno social en el que fueron producidas, con alusiones a personas concretas de la Cagliari virreinal», de características similares al cancionero de la Biblioteca Bradiense, estudiado también por la profesora Tonina Paba⁸³.

En un repaso por la obra manuscrita e impresa del virreinato de Cerdeña, que da cuenta de los mecanismos políticos que articulan las redes aristocráticas, las estrategias de poder impulsadas desde la corte en sus diferentes virreinos, así como los impulsos propagandísticos en clave literaria, resta por señalar la importancia del estudio epistolar. Durante los siglos XVI y XVII asistimos a un notable florecimiento del género en el panorama europeo, con la proliferación de cartas tanto manuscritas, pensadas para la comunicación privada, como llevadas a la imprenta para su mayor difusión. Son pocos todavía los trabajos que se ocupan de esa forma de expresión en el contexto que nos concierne, mientras que abundan los testimonios que invitan a su análisis⁸⁴.

Siguiendo esa moda de la época encontramos impresiones como el panegírico que en 1682 dio a las prensas Hilario Galcerín, salido de su propia pluma. Se trata de una misiva de setenta y nueve páginas con motivo de la celebración del nuevo virrey de la isla, fray Diego Ventura Fernández, arzobispo de Cagliari y obispo electo de Ávila, cuya importancia radica no solamente en la perspectiva que aporta sobre la coyuntura política de su tiempo, sino también en la autoconciencia de su valor patrimonial: «el libro, y la espada decía Federico IV, que habían de combinarse para la defensa, y régimen de los súbditos»⁸⁵. El texto fue criticado por Giovanni Siotto Pintor, mientras que Francisco Elías de Tejada lo presenta como producto de una praxis

sarda de Juan Efigenio Esquirro (1685)», *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeos de los siglos XVI al XVIII: Actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019)*, coord. por Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo Surós Luc Torres, Hélène Tropé, Javier Espejo Surós (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2021), 105-115.

⁸³ Manuel Ángel Candelas Colodrón, «La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos», en *Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz*, ed. por Sagrario López Poza, et. al. (A Coruña: Universidade da Coruña, Instituto Universitario La Corte en Europa, Queen Sofia Spanish Institute, 2019), 148.

⁸⁴ A falta de estudios retóricos, un indicio de la importancia de las cartas como fuente bibliográfica para comprender el papel de los delegados en el virreinato puede verse en Miquel Fuertes Broseta, «Los enviados por las ciudades reales de Cerdeña a su rey (siglos XIV-XIX). Una práctica continuada durante siglos», *Prohistoria*, nº 35 (2021): 275-305.

⁸⁵ Hilario Galcerín, *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que ocurren en las sagradas y humanas letras para la combinación de ambos gobiernos, temporal y espiritual. Escrita por el doctor D. Hilario Galcerín en ocasión de haber nombrado por virrey del Reino de Cerdeña al excelentísimo señor don fray Diego Ventura Fernández de Angulo Sandoual y Velasco, arzobispo de Cállar y electo obispo de Ávila. Dedicada al muy ilustre S. Don Francisco, pastor del Consejo de su Majestad y regente la Real Cancillería del Reino de Cerdeña* (Cagliari, Hilario Galcerín, 1682), 12.

adulatoria corriente en su época: «la *Carta* de Galcerín resulta producto de la ideología de su hora y la erudición, la riqueza de noticias y la diestra habilidad con que las engarza merecen recuerdo más laudatorio»⁸⁶.

Tras esa riqueza de noticias y los fundamentos bibliográficos para su estudio que se han ido fortaleciendo en las últimas décadas, vale la pena seguir rastreando en los archivos italianos, así como en las colecciones de libros raros e impresos antiguos, que aguardan en todas las esquinas del orbe para seguir escribiendo el relato del de Cerdeña y otros escenarios virreinales.

Bibliografía

- Aleo, Jorge. *Storia Cronologica del regno di Sardegna dal 1637 al 1672*. Editado por Francesco Manconi. Nuoro: Ilisso, 1998.
- Alziator, Francesco. *Storia Della letteratura di Sardegna*. Cagliari: Edizioni Della Zattera, 1954.
- Andrés, Gabriel. *Teatro cortesano y relación de una fiesta en Cerdeña (1641): Panegíricos y proezas de los príncipes de Oria, de Francisco Tello*, edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015.
- Arce, Joaquín. «La literatura hispánica de Cerdeña (Contribución al concepto de literatura Española de Menéndez Pelayo)». *Archivum* 6, nº 1-2 (1956): 138-188.
- Arce, Joaquín. *España en Cerdeña*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- Aymerich, Ignazio. *L'assassinio del marchese di Laconi seguito nel 21 giugno 1668*. Cagliari: Tipografia di A. Timon, 1868.
- Bazzano, Nicoletta. «La *Leyenda Negra* continua...: La Sardegna viceregia nella narrativa sarda fra secondo novecento e nuovo millennio». En *Mediterranea. Ricerche storiche*, anno XIII, nº 37 (2016) 353-374.
- Bazzano, Nicoletta. «Reducir la distancia entre Cagliari y Madrid: las actas parlamentarias sardas en la edad española». En «*Que aya virrey en aquel reyno*». *Vencer la distancia en el Imperio español*, editado por Manuel Rivero Rodríguez, Guillaume Gaudin, 197-227. Madrid: Polifemo, 2020.
- Bouza, Fernando. «Un gobierno en cartas: la correspondencia entre información, despacho y memoria en los siglos XVI y XVII». *Hipogrifo* 10, nº 2 (2022): 241-259.
- Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Cáceres Riquelme, Jorge. «La teoría de la hegemonía y su retroacción colonial: implicancias teóricas, históricas y literarias», *Alea: estudios neolatinos* 22, nº 1 (2020): 25-46.

⁸⁶ Siotto Pintor, *Storia Letteraria di Sardegna*, 1844, vol. II, 33; Elías de Tejada, *Cerdeña hispánica: «la Carta de Galcerín resulta producto de la ideología de su hora y la erudición, la riqueza de noticias y la diestra habilidad con que las engarza merecen recuerdo más laudatorio»* (Elías de Tejada, 1960, 174).

- Candelas Colodrón, Manuel Ángel. *Cima del Monte Parnaso Español de José Delitala. Edición anotada*. Vigo: Universidade de Vigo, 2021.
- Candelas Colodrón, Manuel Ángel. «La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos». En *Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz*, editado por Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta, 145-166. A Coruña: Universidade da Coruña, Instituto Universitario La Corte en Europa, Queen Sofía Spanish Institute, 2019.
- Candelas Colodrón, Manuel Ángel. «Los paratextos de la *Cima del Monte Parnaso Español* (1672) de José Delitala: diálogo intertextual con *El Parnaso Español* (1648) y *Las Tres Musas Últimas Castellanas* (1670) de Quevedo». *Revista De Literatura* 79, nº 158 (2017): 609–622.
- Cantú, Francesca, ed. *Las cortes virreinales de la Monarquía española: América e Italia*. Roma: Viella, 2008.
- Cañeque, Alejandro. *The King's Living Image: The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*. Nueva York: Routledge, 2004.
- Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruíz Ibáñez, José Javier, Sabatini, Gaetano, editores. *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Reino Unido: Sussex Academic Press, 2012.
- Cardim, Pedro, Palos, Joan Lluís, eds. *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*. Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuet, 2012.
- Carrillo, Martín. *Relación al rey don Philipe Nuestro señor, del nombre, sitio, planta, conquistas, cristiandad, fertilidad, ciudades, lugares y gobierno del reino de Cerdeña*. Barcelona: En Casa de Sebastian Matheud, 1611.
- Catani, Giuseppina; Ferrante, Carla. *Il Paralemtno del viceré Giuseppe de Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2004.
- Ceriello, Gustavo Rodolfo. «Poesía femenina religiosa spagnuola in Sardegna nel '700 (Maria Rosalia Merlo)». *Bulletin Hispanique* 17, nº 4 (1915): 229-259.
- D'Agostino, Guido. *Il Parlamento del viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-678)*. Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2014.
- Dedieu, Jean Pierre, «El canto de cisne del Imperio y el canto de cisne de la grandeza. O cómo se gobernaba el Imperio». En *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxalle: 1665-1700*, coordinado por Marina Mestre Zaragoza, 27 y ss. Paris: Classiques Garnier, 2019.
- Rivero Rodríguez, Manuel. «La reconstrucción de la Monarquía Hispánica: la nueva relación con los reinos (1648-1680)». *Revista Escuela de Historia* 12, nº 1 (2013), acceso el 7 de octubre de 2024, https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412013000100002.
- Delitala y Sanna, Jerónimo Matías. *Relación de la fiesta que se hizo al feliz parto de la Excell. Señora Doña María Antíoga de Alagón y Pimentel, Princesa de Pomblín y de Venosa... di Jerónimo Mathías De Litala y Sanna*, ed. por Tonina Paba, en *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza*, editado por de Nieves Sueiro y Carlota Cristina Fernández, 229-245. Travieso: A Coruña, 2019.

- Doneddu, Giuseppe. *Il Parlamento del viceré Antonio Coloma conte di Elda (1602-1603)*. Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2015.
- Egido, Aurora, *Don Quijote de la Mancha o el triunfo de la ficción caballeresca*. Madrid: Cátedra, 2023.
- Elías de Tejada y Spínola, Francisco. *Cerdeña hispánica*. Sevilla: Ediciones Montejurra, 1960.
- Elliott, John Huxtable. «Una Europa de monarquías compuestas». En *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, editado por John Huxtable Elliott, 31-50. Madrid: Taurus, 2009.
- Esquirro, Juan Efigio, *Loa en la comedia que se representó en el salón de palacio del Excelentísimo Señor Don Felipe Conde de Egmont, Duque de Juliers, y de Berghes, Príncipe de Gaure, y del Sacro Romano Imperio, Señor soberano del Payz de Arquel, & c. Grande de España, Caballero de la Insigne Orden del Tusón de Oro, Virrey y Capitán General del Reino de Cerdeña*. Cállor: Hilario Galçerín por Nicolás Pisá, 1681.
- Esquirro, Juan Efigio, *Sacra invocación de Apolo en la fiesta que se celebró en la primacial calaritana por la nueva construcción del Templo. Hecha por el Ilustrísimo Don Pedro Vico Arzobispo de Cállor, y Presidente que fue del Reino de Cerdeña [...]*. Cállor: Hilario Galçerín por Nicolás Pisá, 1674.
- Fara, Giovanni Francesco. *De rebus Sardois*. Cagliari: imprenta de F. Guarnerius, 1581.
- Fernández Aceves, Hervin. «La Cerdeña medieval vista desde la modernidad. Un epítome historiográfico de la supuesta conectividad mediterránea». *Qvadrata: Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades*, nº 1 (2019), 10-29.
- Francioni, Federico. *Il Parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-89)*. Sassari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2015.
- Fuertes Broseta, Miquel. «Los enviados por las ciudades reales de Cerdeña a su rey (siglos XIV-XIX). Una práctica continuada durante siglos». *Prohistoria*, nº 35 (2021): 275-305.
- Galçerín, Hilario, *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que ocurren en las sagradas y humanas letras para la combinación de ambos gobiernos, temporal y espiritual. Escrita por el doctor D. Hilario Galçerín en ocasión de haber nombrado por virrey del Reino de Cerdeña al excelentísimo señor don fray Diego Ventura Fernández de Angulo Sandoual y Velasco, arzobispo de Cállor y electo obispo de Ávila. Dedicada al muy ilustre S. Don Francisco, pastor del Consejo de su Majestad y regente la Real Cancillería del Reino de Cerdeña*. Cágliari: Hilario Galçerín, 1682.
- Gallinari, Luciano. «Social and Economic Relations between Sardinians and Aragonese in the Twelfth to Fifteenth Centuries». En *Inter-Ethnic Relations and the Functioning of Multi-Ethnic Societies: Cohesion in Multi-Ethnic Societies in Europe from c. 1000 to the Present, II*, editado por Przemysław Wiszewski, 115-140. Turnhout: Brepols, 2022.
- Gazano, Michele Antonio. *La Storia della Sardegna*. Cagliari: Reale Stamperia di Cagliari, 1777.
- Gregory, Jean Garpard de. *Historia de la isla de Cerdeña*. Barcelona: Imprenta del Guardia Nacional, 1850.
- Guía Marín, Lluís. *Sardenya, una història pròxima*. Afers: Catarroja, 2012.
- Hernando Sánchez, Carlos José. *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo: linaje, estado y cultura (1532-1553)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1994.
- Howell, James, *Gramática de la lengua inglesa, prescribiendo reglas para alcanzarla, otra gramática*

- de la lengua española o castellana, con ciertas observaciones tocante el dialecto portugués y un discurso conteniendo La perambulación de España y de Portugal, que podrá servir por dirección a los quieren caminar por aquellas tierras.* London: T. Williams, H. Brome, and H. Marsh, 1662.
- Jiménez Belmonte, Javier. «Poesía y poder en la España postbarroca: Gabriel Álvarez de Toledo en la Casa de Montellano (1689-1714)». *Criticón* nº 123 (2015): 79-103.
- Kirova, Tatiana K., ed. *Arte e cultura del '600 e del '700 in Sardegna*. Napoli: Edizioni scientifiche italiane, 1984.
- Lalinde Abadía, Jesús. «El régimen virreino-senatorial en Indias». *Anuario de Historia del Derecho Español*, nº 37 (1967): 23 y ss.
- Lamarmora, Alberto. *Viaggio in Sardegna di Alberto della Marmora*, editado por Maria Grazia Longhi. Cagliari: Ilisso, 1997.
- Mancini, Guido. «Civilización de Cerdeña bajo la dominación de Aragón y de Castilla». *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* IV, nº 2 (1948): 342-354.
- Manconi, Francesco. *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV*. Roma: Donzelli, 1994.
- Manno, Giuseppe. *Note sarde e Ricordi*. Torino: Stamperia Reale, 1868.
- Mateu Ibars, Josefina. *Los virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio*. Padova: CEDAM, 1964.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Estudios y discursos de la crítica histórica y literaria*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, t. V.
- Merluzzi, Manfredi, *Politica e governo nel Nuovo Mondo: Francisco de Toledo viceré del Perú (1569-1581)*. Roma: Carocci, 2003.
- Murgia, Giovanni. *Il Parlamento del viceré Fabrizio Doria duca d'Avellano (1641-1643)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2007.
- Musi, Aurelio, «Antispagnolismo classico e atispagnolismo rivisato». En *Il Seicento allo specchio. Le forme del potere nell'Italia spagnola: uomini, libri, strutture*, editado por Cinzia Cremonini, Elena Riva, 13-25. Roma: Bulzoni, 2011.
- Ortu, Gian Giacomo. *Il Parlamento del viceré Carlo de Borja duca di Gandía (1614)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1995.
- Paba, Tonina. «De la corte a la periferia. Memoria y eclipse del devoto acontecimiento de Carlos II en una relación sarda de Juan Efis Esquirro (1685)». *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII: Actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019)*, coordinado por Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo Surós Luc Torres, Hélène Tropé, Javier Espejo Surós, 105-115. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2021.
- Paba, Tonina. «Relación de la fiesta que se hizo al feliz parto de la Excell. Señora Doña María Antíoga de Alagón y Pimentel, Princesa de Pombllín y Venosa... di Jerónimo Mathías De Litala y Sanna (Cagliari, 1670): edizione di Tonina Paba». En *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio: Studia in honorem Sagrario López Poza*, editado por Nieves Pena Sueiro y Carlota Cristina Fernández Travieso, 229-245. A Coruña: Universidade, 2019.

- Paba, Tonina, editor. *Canzoniere ispano-sardo*. Cagliari: CUEC, 1996.
- Paba, Tonina. *Loas palaciegas nella Sardegna spagnola. Studio e edizione di testi*. Milano: Franco Angeli Edizioni, 2015.
- Paba, Tonina. «El *Canzoniere ispano-sardo*: un caso de multiculturalismo en la Cerdeña del siglo XVII». *Revista de Filología Románica*, nº 17 (2000): 197-202.
- Paba, Tonina. «José Delitala y Castelví, *Loa con que se introdujo la celebridad de los felicísimos años que cumplió a 6 de noviembre de 1666 la Real y Católica Majestad de D. Carlos, segundo de este nombre, nuestro rey y señor*», en «*Estos festejos de Alcides*». *Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, coordinado por Carlos Mata Induráin, 153-167. New York: Idea, 2017.
- Paba, Tonina. «Mecenazgo literario en la Cerdeña española: el papel de las relaciones festivas (José Delitala y Castelví)». *Dieciocho. Spanish Enlightenment* 42, nº 5 (2019): 253-276.
- Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la Fe*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Pilo, Raffaella. *Il Regno di Sardegna nell'età Barocca. Crisi politica e istituzionale al tempo del viceré Camarasa (1665-1668)*. Palermo: New Digital Press, 2020.
- Pirodda, Giovanni. «La letteratura del Seicento». En *La società sarda in età spagnola*, vol. II, editado por Francesco Manconi, 56-75. Musumeci: Quart, 1993.
- Puddu, Giuseppe Loi. *El virreinato de Cerdeña durante los siglos XIV-XVIII*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1965.
- Revilla Canora, Javier. «Jaque al Virrey: Pedro Vico y los *Sucesos de Zerdeña* durante la regencia de Mariana de Austria». *Librosdelacorte*, nº 1 (2014): 260-276.
- Rivero Rodríguez, Manuel, Gaudin, Guillaume, coords. «*Que aya virrey en aquel reyno*». *Vencer la distancia en el Imperio español*. Madrid: Polifemo, 2020.
- Rivero Rodríguez, Manuel. «Una monarquía de Casas Reales y Cortes virreinales». En *La Monarquía de Felipe III*, dir. por José Martínez Millán, 31-60. Madrid, Fundación Mapfre, 2008.
- Rivero Rodríguez, Manuel. «Gobernar en la distancia: la corte de Madrid y los virreinos de Italia». En «*Que aya virrey en aquel reyno*». *Vencer la distancia en el Imperio español*, editado por Manuel Rivero Rodríguez, Guillaume Gaudin, 32. Madrid: Polifemo, 2020.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal, 2011.
- Scano, Dionigi. *Donna Francesca Zatrillas*. Cagliari: Società editoriale italiana, 1942.
- Siotto-Pintor, Giovanni. *Storia Letteraria di Sardegna*. Cagliari: Tipografia Timon, 1843-1844.
- Farré Vidal, Judith editora. *Teatro y poder en la época de Carlos II. Fiestas en torno a reyes y virreyes*. Pamplona: Universidad de Navarra / Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert, 2007.
- Toda y Güell, Eduardo. *Bibliografía española de Cerdeña*. Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1890.
- Tola, Pasquale. *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna, ossia Storia della vita pubblica e privata di tutti i sardi che si distinsero pero opere, azioni, talenti, virtù e delitti*. Turín: Tipografia Chirio e Mina, 1837-38.

- Tomás y Valiente, Francisco. «El gobierno de la Monarquía y la administración de los reinos en la España del siglo XVII». En *Historia de España*, editado por Ramón Menéndez Pidal, T. XXV, 193. Madrid: Espasa Calpe, 1929.
- Tore, Gianfranco. *Il Parlamento del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona e Gaspare Prieto presidente del Regno (1631-1632)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 2007.
- Tore, Gianfranco. *Il Parlamento straordinario del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona (1626)*. Cagliari: Consiglio Regionale della Sardegna, 1998.
- Turco, Giovanni. «Instituciones y pensamiento jurídico-político de la Cerdeña hispánica en la reconstrucción de Elías de Tejada». *Fuego y Raya*, nº 18 (2019): 19-40.
- Usai, Nicola, «La geografía de *El forastero* y el contexto literario de Jacinto Arnal de Bolea». En *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613- 1685)*. *Studia in honores Prof. Anthony Close*, editado por Rafael Bonilla Cerezo, José Ramón Trujillo y Begoña Rodríguez, 121- 138. Madrid, Sial, 2012.
- Vico, Francisco de. *Historia General de la isla y reino de Sardegna*. Cagliari: CUEC, 2004. Editado por Francesco Manconi.
- Vidorreta, Almudena. «Teatro, poder y mecenazgo en la Cerdeña del siglo XVII: la imprenta de los Galcerín». *Dieciocho. Spanish Enlightenment* 42, nº 5 (2019): 399-417.
- Vidorreta, Almudena. *Teatro, poder e imprenta en Cerdeña sardoespañola. A propósito de una loa de José Navarro*. New York: IDEA, 2021.
- Virdis, Francesco. *Gli arcivescovi di Cagliari. Dal Concilio di Trento alla fine del dominio spagnolo*. Cagliari: Nuove Grafiche Puddu, 2008.



Todos los contenidos de la *Revista de Historia* se publican bajo una [Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia.